



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES

REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA LICITACION PLEJ-LXII-004-2021
ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-004-2021 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA"				FECHA
				22/03/2021
HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE (TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO)		FIRMA
11:05	Seguros SORA, SA de CV	bruno.diclonna@seguros.sora.com.mx		
11:45	Seguros Insignia Life S.A. de C.V.	antonio.suarez-aleman@insignia.com carpatz-elche84@gmail.com (3310764537)		
11:46	Seguros Verdad Mas	Evelyn.garcia@segurosverdadmas.com 3312520851 / Evelyn B. Garcia Jaquez		
4	- Unidad Administrativa de Campus			
5	Marino Lopez Santillan			22/03/2021
6				12:23 hrs
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congreso.jalisco.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 12:30 HRS.



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/004/2021 “ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:31 horas del día 22 de marzo del 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Hidalgo, finca marcada con el Número 222, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional N° PLEJ/LXII/004/2021, para la “ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Mtro. Raúl Bermúdez Camarena en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, Lic. Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras; y Cecilia Karina Anguiano González, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Nombre o razón social	Representante legal
1.- Seguros Sura S.A. de C.V.	Bruno Di Donna Samano
2.- Seguros Insignia Life S.A. de C.V.	Antonio de Jesús Suarez Alemán
3.- Seguro Vé Por Más S.A. de C.V.	Evelyn B. Gómez Iñiguez

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	SI	SI	SI
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	SI	SI	SI
Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	SI	SI	SI
Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: “(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea	SI	SI	SI



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/004/2021
“ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA”



<i>revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.</i>			
Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, mínimo TRES días antes de la fecha de presentación de propuestas, sin que la falta de inscripción en dicho padrón sea causa de descalificación en este proceso	SI	NO, PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A EFECTUAR LA INSCRIPCION CORRESPONDIENTE	NO, PRESENTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A EFECTUAR LA INSCRIPCION CORRESPONDIENTE
La PROPUESTA TÉCNICA del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones	SI	SI	SI
El CURRICULUM del participante.	SI	SI	SI
Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.	SI	SI	SI
Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa	N/A	N/A	N/A
En caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.	N/A	N/A	N/A
Todos los participantes deberán establecer mediante CARTA COMPROMISO , la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	SI	SI	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	SI	SI	SI
El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por	SI	SI	SI



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/004/2021
“ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA”



lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.			
Deberá adjuntar una declaración escrita, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que “por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta”.	SI	SI	SI
El participante deberá entregar carta de aceptación de su aportación de 5 al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.	SI	SI	SI
Carta original de la Aseguradora informando la infraestructura local de atención de siniestros en el ramo de vida; adjuntar copia simple del comprobante de domicilio y licencia municipal en la ZMG a nombre del participante.	SI	SI	SI
Presentar el acuse electrónico por la entrega de la información financiera a septiembre 2020 a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (RR7 Estados Financieros que incluyan el Margen de Solvencia).	SI	SI	SI
Presentar copia certificada, así como copia simple para su debido cotejo de la autorización para operar como compañía de Seguros emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como la certificación por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	SI	SI	SI
Carta original de la Compañía Aseguradora en la cual se especifique, en caso de ser adjudicado, que la póliza de vida cubrirá cualquier siniestro que llegare a suscitarse a partir de las 12:01 horas del día 30 de abril de 2021 hasta las 12:00 horas del 30 de abril de 2022.	SI	SI	SI
Carta en papel membretado y firmado por el Representante Legal, en la que manifieste que no se le ha rescindido y/o cancelado contrato alguno, así como de no encontrarse en situación de mora en	SI	SI	SI

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE TLAXCALA



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/004/2021 "ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA"

tiempos de entrega, tanto en la entidad, como en cualquiera de las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, Estatal, Federal, y Organismos Desconcentrados.			
Carta en donde se compromete la Compañía a expedir el endoso de errores y omisiones.	SI	SI	SI
Copia del último recibo del AMIS.	SI	SI	SI
Las compañías aseguradoras interesadas en participar deberán presentar en hoja membretada con firma del representante legal, una carta comprometiéndose a otorgar prórroga de la póliza, si el Contratante, así lo requiere. Dicha prórroga deberá ser por hasta el 20% del valor del contrato u orden de compra, con las mismas condiciones y la misma tarifa contratados en esta licitación en los términos de ley, situación que la convocante les hará saber en un plazo máximo de 30 días naturales antes de finalizar la vigencia.	SI	SI	SI
Presentar Indicadores regulatorios de la Comisión Nacional de Seguros (Índice de Cobertura de Base de Inversión, Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia, Índice de Cobertura de Capital Mínimo Pagado, Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo), impresión del portal donde aparezca el nombre del participante de los últimos trimestres publicados del ejercicio 2020, en el que se observe calificación satisfactoria de acuerdo con la regulación del Órgano.	SI	SI	SI

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nombre o razón social	Representante legal	Importe
1.- Seguros Sura S.A. de C.V.	Bruno Di Donna Samano	\$ 1,980.000.00 Total
2.- Seguros Insignia Life S.A. de C.V.	Antonio de Jesús Suarez Alemán	\$ 1,788,515.68 Total
3.- Seguro Ve Por Más S.A. de C.V.	Evelyn B. Gómez Iñiguez	\$1,916,417.91 Total

Se incorpora el L.C.P. Mario López Santiago, en representación de la Unidad Centralizada de Compras para el cierre del presente acto.

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevara a cabo el día 24 del presente a las 09:45 hrs. En el Salón Prisciliano Sánchez.

Antonio de Jesús Suarez Alemán en representación de Seguros Inignia Life S.A. de C.V. observa que a los proveedores de Seguros Sura S.A. de C.V. y Seguro Ve Por Más S.A. de C.V. les hicieron falta documentos importantes impresos en hoja membretada.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/004/2021 “ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA”

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de apertura de proposiciones del proceso que nos ocupa, y se les informa que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. Siendo las 14:24 horas del día 22 de Marzo del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso;	
Lic. Adrián Alejandro García Aviña, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Cecilia Karina Anguiano González en representación del área requirente	

*Mario Lopez Samano
Unidad Centralizada de Compras*

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
1.- Seguros Sura S.A. de C.V.	Bruno Di Donna Samano	
2.- Seguros Insignia Life S.A. de C.V.	Antonio de Jesús Suarez Alemán	
3.- Seguro Ve Por Más S.A. de C.V.	Evelyn B. Gómez Iñiguez	